

ALCALDIA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi Oficio Original

11/01/2022

Administración de Panteones

Oficio: 006

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 11 de Enero de 2022.

C. Juan Carlos Miranda Gordiño

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del feto masculino [redacted] h=02/julio/2010 en la fosa 1196 con Alineamiento D-A-9-238 del panteón [redacted] para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.